Una Empresa EMEL

Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.
ribución y Venta de Energía Eléctrica. Comercialización de Artefactos y Equipos
para el Hogar. Comercialización de Herramientas Eléctricas e Industriales,
Comercialización de Televisoros e Inversiones en Bienes Raices.
Comercialización de Televisoros e Inversiones en Bienes Raices.
Casa Matriz. Ortúzar 376 - MELIPILLA
RUT. 96.763.010-1

Tarifa Aprobada por Decreto Nº 1 T D 2012 del de Energia, del 05 ° 1012.

emeran erosa erecoa







# SR (A): GIM MUNICIPAL CL HERMANOS CARRERA 751 LITUECHE

Dirección El Suministro: CL HERMANOS CARRERA 751 0

## DATOS PARA EL CLIENTE

## Nº Cliente 3213959 Número de Suministro Tarifa 3213959 BT1 - EMELECTRI 000000000 Tarifa Limite de Invierno Periodo de facturación Subestación primaria Potencia conectada Recargo por distancia Multa bajo factor de potencia Fecha Max. Mod. contrato Fecha de término de contrato Bloque Consumo de referencia Grupo de Consumo Mensual QUELENTARO 0,000 INDEFINIDA INDEFINIDA EM-085 402 GCE DATOS DE SU CONSUMO ANUAL



Fecha estimada próxima lectura : 21/04/2014

COMPENSACION SEC POR INTERRUPCIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL PERIODO 032013-032014
TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (SEG) TIEMPO TOTAL DE INTERRUPCIONES NO AUTORIZADAS (SEG) TIEMPO TOTAL A COMPENSAR (SEG) CONSUMO PROMEDIOI (Kwrl/SEG) ENERGIA NO SUMINISTRADA (Kwh) COSTO DE FALLA (SK/Wh)

TALON EMELECTRIC

# R.U.T. 96.763.010-1 **BOLETA ELECTRONICA**

### S.I.I. MELIPILLA

221,000

Precio Unit.

1.150,715

114,109

Total \$

25.218 170

211

35 -93

1.151

N° 000040318396

	tura actual : tura anterior		Fecha de	emisión: 21/0	3/2014
		DATOS DE C	ONSUMO		
N° Medidor	Propietario	Lectura anterior	Lectura		Consumo
91058839	Cliente	76087,0000	76308,000	1,000	221,000
	DA	TOS DE FAC	TURACION	V	
Glosa		Ca	ntidad D	acio Unit	Total

ourgo pago ruera de prazo	1.000	170,168
** Energia Adicional de Inviern	1,000	0,000
** Uso del sistema troncal	221,000	0,953
Interes por mora	1,000	8,330
Sencillo Anterior		0,000
Sencillo Actual		

\*\* Cargo Fijo Mensual
\*\* Cargo por energia base
\*\* Cargo pago fuera de ele

\$	26.700
\$	26.700
NAT KIRANSERECH	MALKON RODOWERSTON
	A DIPORTIN
	<b>公园</b> 公园公园公园公园
֡	\$ \$

Timbre Electrónico SII - Res. Nº 139 del 16-11-2007

FECHA VENCIMIENTO: 07/04/2014

TALON EMELECTRIC

PAGO CONSUMO MES

\$ 26.700



FECHA VENCIMIENTO: 07/04/2014

PAGO CONSUMO MES

\$ 26.700

# Limite de invierno

Desde el primero de abril

¿Cuándo se aplica? Cada vez que los consumos mensuales efectuados en el período comprendido entre los meses de abril a septiembre (ambos incluidos) sobrepasen los 430 kWh/mes, se aplicará el cargo por "energía adicional de invierno" a los consumos que excedan su "límite de invierno".

#### ¿Qué es?

Es una medida implementada para regular el aumento del consumo de electricidad que ocurre en los meses de invierno, establecida en el decreto Nº 1T/2012 (publicado en el diario oficial el 02-04-2013), del Ministerio de Energía y sólo se aplica a clientes con tarifa BT1.



Usted encontrará más información acerca del cobro por límite de invierno, en nuestros sitios web:

www.emelectric.cl www.emetal.cl



CONSULTAS

600 600 6700

**EMERGENCIAS** 

600 600 2233

002471

043213959321395